



Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en la categoría profesional de Capataz Agrario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El Tribunal designado por Resolución de 13 de enero de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de CAPATAZ AGRARIO de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, dado que no se han presentado alegaciones al acuerdo por el que se determinan las personas aspirantes que han superado el primer y el segundo ejercicio, como únicamente el primero,

ACUERDA

PRIMERO. De acuerdo con lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, finalizado el proceso de exámenes, se formará una lista, en orden decreciente, con las sumas de las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes que, en los términos establecidos para cada caso, hayan superado todos los ejercicios.

El Tribunal acuerda aprobar el listado de aspirantes que han aprobado los dos ejercicios por orden de puntuación total:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
CAJAL	PARDO	JOSE RAMON	20,40	15,80	36,20
CAMON	TOMEIO	JAVIER	19,50	15,80	35,30
LOPEZ	USIETO	VIRGINIA	17,20	17,40	34,60
LOZANO	AGUIRRE	DIEGO	15,90	18,60	34,50
SANCHEZ	MONTALAR	MARIANO	19,00	14,20	33,20
MORENO	FERRER	ESMERALDA	19,10	13,40	32,50
GALLINAT	CASTILLON	JORGE JAVIER	15,10	16,20	31,30
IÑIGUEZ	REMON	BLANCA ESTHER	19,60	11,40	31,00
SERRANO	ARROYO	EVA CRISTINA	17,50	13,40	30,90
TOMAS	FRAGO	FRANCISCO JAVIER	16,80	13,20	30,00
TESAN	MARTINEZ	ARANCHA	16,10	12,80	28,90
BARRERAS	DE MINGO	TANIA ESTEFANIA	16,50	11,80	28,30
SERRAT	AYNETO	CARLOS	12,20	15,00	27,20
BUIL	SAN VICENTE	OSCAR	13,30	13,80	27,10
HERRERO	FAJARNES	ADOLFO	13,70	12,80	26,50
LOPEZ	GASCON	RAMON	11,10	15,00	26,10
BUIL	GIL	HECTOR	13,40	12,40	25,80
ARNAS	BURILLO	RICARDO	11,20	14,60	25,80
LAHOZ	LAMATA	ABEL	12,40	13,20	25,60



GARCIA	MORAL	MARIA PAZ	13,50	10,60	24,10
DE JOSE	SANCHEZ	GONZALO ENRIQUE	12,00	10,80	22,80
NOVELLA	MORALES	CARLOS	11,60	10,40	22,00
GARCIA	AURE	DIEGO	11,60	10,20	21,80

SEGUNDO. En aplicación de la base 8.1 de la convocatoria, se considera que han aprobado la fase de oposición hasta un máximo de tres personas por plaza, salvo que exista empate entre ellas, por lo que, a continuación, se relacionan los aspirantes que han superado la fase de oposición:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
CAJAL	PARDO	JOSE RAMON	20,40	15,80	36,20
CAMON	TOMEIO	JAVIER	19,50	15,80	35,30
LOPEZ	USIETO	VIRGINIA	17,20	17,40	34,60
LOZANO	AGUIRRE	DIEGO	15,90	18,60	34,50
SANCHEZ	MONTALAR	MARIANO	19,00	14,20	33,20
MORENO	FERRER	ESMERALDA	19,10	13,40	32,50

TERCERO. De conformidad con la base 3.8 de la convocatoria, las personas que han superado la fase de oposición, disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente Acuerdo, para aportar los méritos que deseen les sean valorados.

La documentación acreditativa de los méritos se presentará en la siguiente dirección electrónica:

https://aplicaciones.aragon.es/oeps/oeps?dga_accion_app=meritos

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Beatriz Morales Yuste
Secretaria del tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA